



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 300 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CON RESERVA DE PLAZAS PARA MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA.

ANUNCIO

En el Anuncio del tribunal calificador publicado en el Tablón de Edictos el día 7 de agosto de 2020, por el que se anuncia la anulación de preguntas y la corrección de las plantillas de respuestas de los cuadernillos modelos A y C, se ha detectado en su redacción las siguientes erratas, por lo que se procede a su corrección:

En el apartado PRIMERO, punto 2, cuando se relacionan las preguntas afectadas por la modificación de la plantilla de respuestas del cuadernillo modelo A, donde dice:

"Cuadernillo A: números 7, 13, 20, 52, 67, 81 y 84 de preguntas de conocimientos y números 9 y 10 de las preguntas del idioma inglés."

Debe decir:

"Cuadernillo A: números 11, 13, 20, 29, 37, 67, 81 y 84 de preguntas de conocimientos y números 9 y 10 de las preguntas del idioma inglés."

Esta corrección de erratas no afecta a la plantilla, cuya publicación es correcta.

Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Sonia Rodríguez Gómez.